



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Marzo 31 de 2020

DESCRIPCIÓN BREVE

Brinda información cuantitativa y cualitativa que explica los hechos económicos presentados en los estados financieros, con el fin de proporcionar información relevante para un mejor entendimiento e interpretación.

**Universidad Distrital
Francisco José de Caldas**

Bogotá D.C., mayo 2020

Contenido

UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS.....	3
NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE	3
1.1. Identificación y funciones.....	3
1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones.....	4
1.3. Base normativa y periodo cubierto	6
1.4. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad	6
NOTA 2. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	7
Composición.....	7
NOTA 3. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	8
NOTA 4. CUENTAS POR COBRAR	8
NOTA 5. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.....	9
NOTA 6. OTROS ACTIVOS	9
NOTA 7. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	10
NOTA 8. INGRESOS.....	11
NOTA 9. IDEXUD.....	11

UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

Esta nota tiene cuatro componentes a saber:

1.1. Identificación y funciones

La Universidad Distrital “Francisco José de Caldas” creada mediante acuerdo No.10 de 1.948 por el Concejo de Bogotá es un ente universitario autónomo de carácter estatal del orden Distrital de Bogotá D.C., con personería jurídica, gobierno, rentas y patrimonio propio e independiente, constituido totalmente con bienes o fondos públicos comunes y venta de servicios. Su sede de gobierno y domicilio principal es la ciudad de Bogotá Distrito Capital, República de Colombia. (Acuerdo N° 003 "Por el cual se expide el Estatuto General de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas", Artículo 2.)

1.1.2. Contexto Estratégico

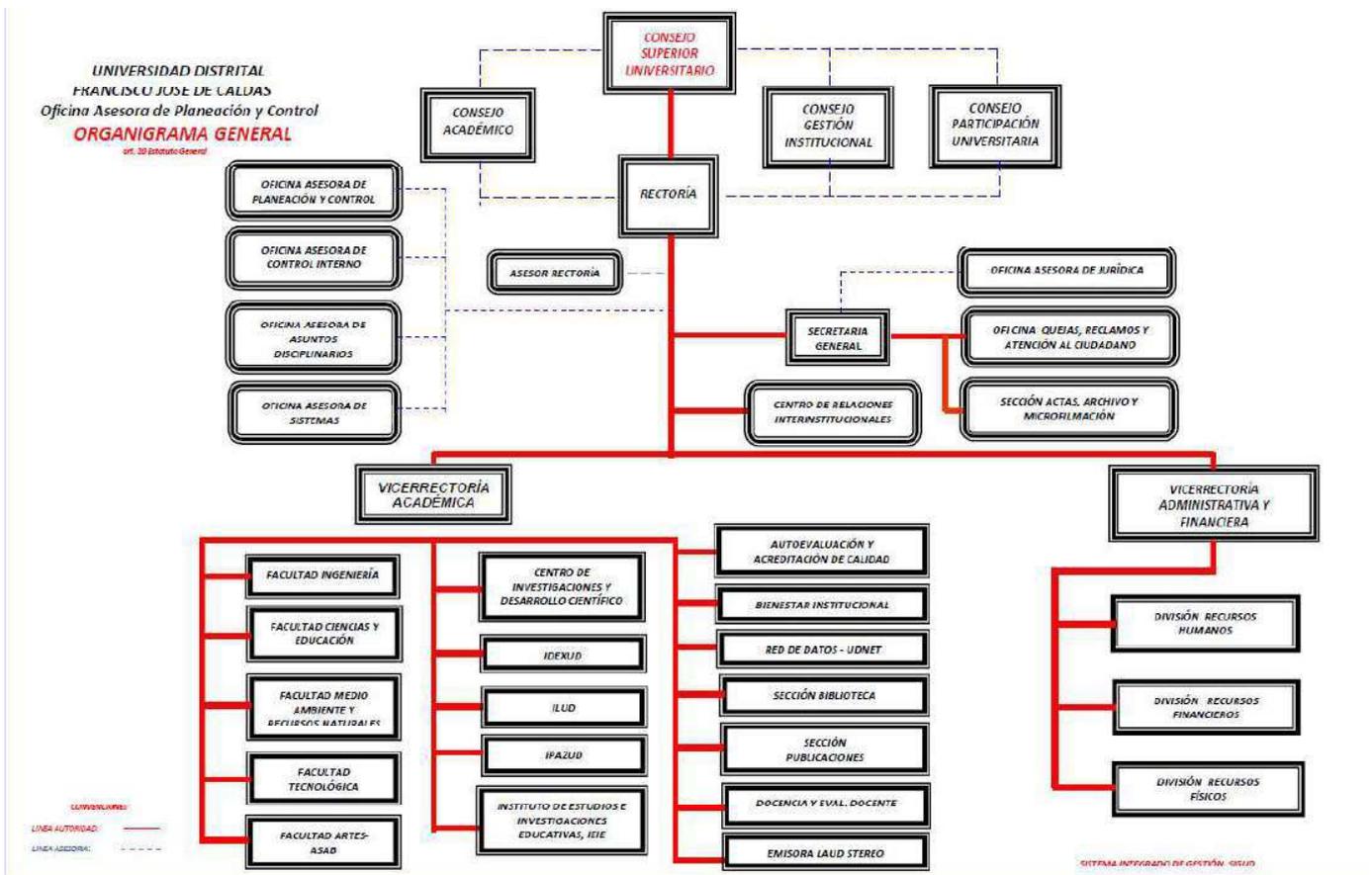
MISIÓN

La Universidad Distrital Francisco José de Caldas es un espacio social y una organización institucional, ente autónomo del orden distrital, que tiene entre sus finalidades la formación de profesionales especializados y de ciudadanos activos; la producción y reproducción del conocimiento científico, además de la innovación tecnológica y la creación artística. Impulsa el diálogo de saberes y promueve una pedagogía, capaz de animar la reflexión y la curiosidad de los estudiantes; además, fomenta un espíritu crítico en la búsqueda de verdades abiertas; en la promoción de la ciencia y la creación; asimismo, de la ciudadanía y la democracia; y alienta la deliberación, fundada en la argumentación y en el diálogo razonado.

VISIÓN

Para el 2030 la Universidad Francisco José de Caldas será reconocida, nacional e internacionalmente, como una institución de alta calidad en la formación de ciudadanos responsables y profesionales del mejor nivel, en la producción de conocimiento científico, artístico y de innovación tecnológica; propósitos que desplegará en los campos de la docencia, la investigación y la extensión.

1.1.4. Organización Funcional



1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

Para la preparación de los Estados Financieros se ha adoptado el Manual de Procedimientos del Régimen de Contabilidad Pública basado en la Resolución 533 de 2015, expedida por la Unidad Administrativa Especial Contaduría General de la Nación (CGN), y sus modificatorios donde se incorporó, en el Régimen de Contabilidad Pública (RCP), el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, el cual está conformado por el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera; las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos; los Procedimientos Contables; las Guías de Aplicación; el Catálogo General de Cuentas y la Doctrina Contable Pública. .

Así mismo, las normas y procedimientos establecidos por la Contaduría General de la Nación en materia de registro oficial de los libros y preparación de los documentos soporte. La Entidad utilizó los criterios y normas de valuación de activos y pasivos, la determinación de avalúos y la constitución de provisiones, así como las relacionadas con la contribución de los activos al desarrollo del cometido estatal, tales como las depreciaciones y amortizaciones de activos. Para el reconocimiento patrimonial de los

hechos financieros, económicos y sociales se aplicó la base de causación y para el reconocimiento de la ejecución presupuestal se utilizó la base de caja en los ingresos y el compromiso en los gastos.

Durante el primer trimestre del año, se continuó el proceso de socialización y análisis de los aspectos críticos de las áreas de la Universidad, según la información reflejada en los Estados Financieros y que son la base para iniciar el proceso de aplicación y convergencia al Nuevo Marco Normativo Contable, de acuerdo con los parámetros establecidos en las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público – NICSP, emitidas por la Contaduría General de la Nación - CGN a través de la Resoluciones 533, 620 y 643 del 2015, el Instructivo No. 002 del 8 de Octubre del 2015, las Resoluciones 193, 525, 468 y 693 de 2016 y la Resolución 484 de 2017.

Limitaciones y deficiencias generales de tipo operativo o administrativo que tienen impacto contable

El Proceso Contable de la Universidad Distrital se ve afectado entre otras por las siguientes situaciones de orden administrativo:

Físicos – Tecnológicos: Durante el primer trimestre de 2020 se continuó con la utilización de los módulos PREDIS y OPGET del software Si Capital, sobre los cuales la Oficina de Sistemas desarrolló aplicaciones de interface. Se continuó con el aplicativo de Almacén ARKA encontrándose que no supe la necesidad para la cual fue desarrollado, y no brinda la información requerida para el correcto registro de acuerdo a Nuevo Marco Normativo.

Las nóminas se liquidaron sobre los aplicativos históricos, los cuales no generan las liquidaciones correspondientes a la seguridad social, ni a los parafiscales, ni las incapacidades.

Las secciones de Tesorería y Contabilidad utilizaron el SIIGO, como sistema de información. Las demás áreas no cuentan con sistemas de información integrado administrativo y manejan su información en bases de datos de Excel y Access.

Con base en lo anterior, no ha sido posible la integración total de la información contable, razón por la cual la preparación y presentación del presente informe se hizo con las mismas limitantes de ejercicios anteriores en cuanto al suministro oportuno y claro de la información generada por las diferentes áreas.

1.3. Base normativa y periodo cubierto

La Universidad Distrital elaboró los estados financieros del trimestre como exige el marco normativo, los cuales fueron validados en la Plataforma CHIP de la Contaduría y en Bogotá Consolida.

La estructura del documento y los anexos de apoyo respectivos es la siguientes, los cuales son presentados de forma comparativo con el periodo anterior:

Estados financieros:

- a) Estado de Resultados
- b) Estado de Situación Financiera
- c) Estado de cambios en el patrimonio
- d) Las notas a los estados financieros

Estos estados financieros son presentados de forma comparativo con el periodo anterior.

1.4. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

Moneda funcional: Pesos colombianos (COP)

Moneda de presentación: Pesos colombianos (COP)

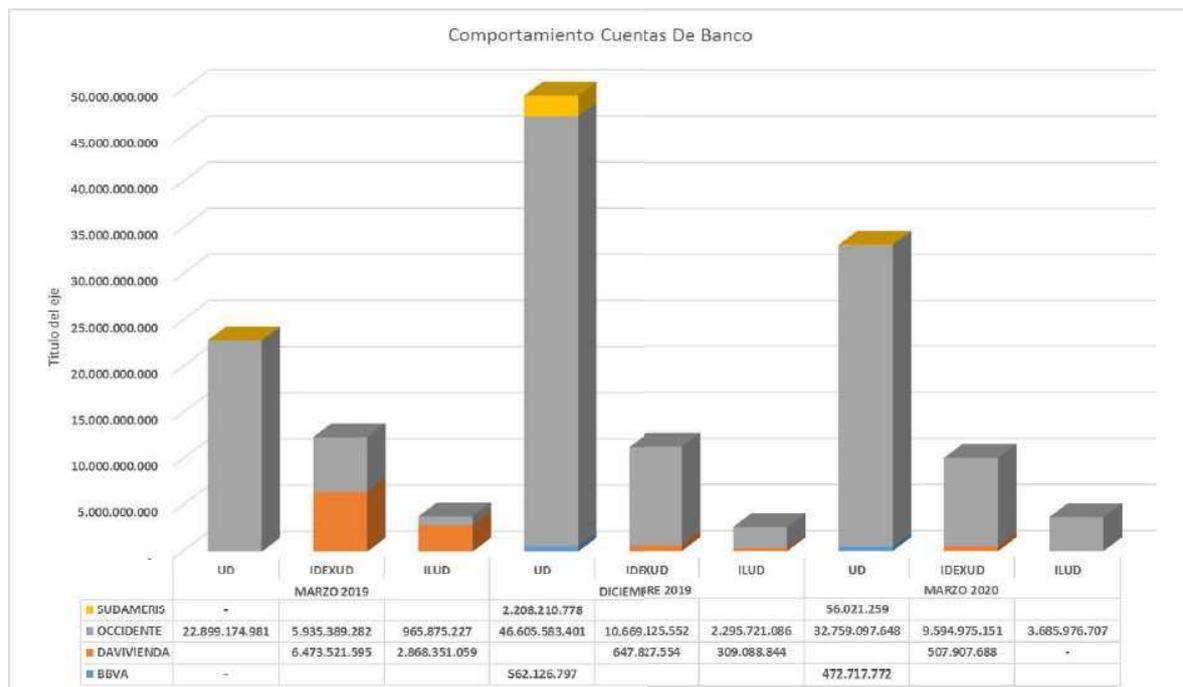
NOTA 2. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Composición

El grupo del efectivo comprende los recursos que se mantienen con una disponibilidad inmediata en caja, cuentas corrientes y cuentas de ahorro disponibles para el uso de la Universidad.

La composición del efectivo al final del período es la siguiente:

Las cuentas bancarias de gastos de funcionamiento y de inversión son manejadas desde la tesorería para el normal desarrollo de las actividades de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, así como para la ejecución de recursos de inversión relacionados directamente al cumplimiento de la misión; estos comprenden entre otros, procesos judiciales y pago de proveedores de bienes y servicios y el pago de las nóminas de administración y docencia. Así mismo se destinan las cuentas bancarias para la administración de los recursos de las entidades nacionales y distritales con una destinación específica.



CUENTA	DESCRIPCIÓN	MARZO 2019	MARZO 2020	VARIACIÓN	%
11	EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	39.142.312.144	47.076.696.225	7.934.384.081	20%
1110	DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	39.142.312.144	47.076.696.225	7.934.384.081	20%
111005	Cuenta Corriente	41.120.866	97.178.800	56.057.934	136%
111006	Cuenta De Ahorro	39.101.191.278	46.979.517.425	7.878.326.147	20%

La Universidad Distrital a Marzo de 2020 presenta un incremento del 20% con respecto a igual período del año 2019, lo cual equivale a \$7.878.326.147. Esta variación obedece a una reserva que se dejó de los excedentes de la vigencia 2019 para cubrir las obligaciones de Nominas de la Universidad mientras se reciben los fondos correspondientes a la Vigencia 2020 por parte de la SHD. Esta reserva está motivada por la dilatación en los

procesos administrativos debido a la situación actual por la Pandemia y la Cuarentena Obligatoria decretado por el Gobierno.

NOTA 3. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

CUENTA	DESCRIPCIÓN	MARZO 2019	MARZO 2020	VARIACIÓN	%
12	INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	57.958.863.648	77.093.147.923	19.134.284.275	33%
	INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ				
1221	A VALOR	57.958.863.648	77.093.147.923	19.134.284.275	33%
122102	Certificados De Depósito A Término (Cdt)	40.135.085.580	58.701.281.311	18.566.195.731	46%
122113	Acciones Ordinarias	17.823.778.068	18.391.866.612	568.088.544	3%

Las Inversiones en CDT de la Universidad presento un incremento del 46% del saldo a 31 de marzo de 2020 con respecto a igual período del año 2019. Esta variación es de \$18.566.195.731 los cuales corresponden a las inversiones realizadas de los excedentes financieros de la Vigencia 2019, los cuales fueron aprobados por el Comité de Inversión para la Vigencia 2020. Esta Inversión se realizó en CDTs a 90 días en el Banco de Bogotá con una tasa de 5% EA.

NOTA 4. CUENTAS POR COBRAR

CUENTA	DESCRIPCIÓN	MARZO 2019	MARZO 2020	VARIACIÓN	%
1337	TRANSFERENCIAS POR COBRAR	1.770.473	5.764.976.268	5.763.205.795	325518%
133712	Otras Transferencias	1.770.473	5.764.976.268	5.763.205.795	325518%

La variación de 325518% de un periodo a otro corresponde al saldo por cobrar que se tiene con la Secretaria de Hacienda Distrital por transferencias de funcionamiento de la vigencia de 2019 y recursos de regalías 2020 del proyecto becas bicentenario del Ministerio de Ciencia y Tecnología, que se giraran a través del Departamentos de Vaupés, Tolima, Cundinamarca y SHD como se refleja en el siguiente cuadro:

ENTIDAD	SALDO VIGENCIA 2019	SALDO VIGENCIA 2020
Secretaria de Hacienda Distrital (funcionamiento)	\$ 4.651.380.514	0
Departamento del Vaupés (regalías)	0	\$ 222.719.151
Departamento del Tolima (regalías)	0	\$ 222.719.151
Secretaria de Hacienda Distrital (regalías)	0	\$ 222.719.151
Departamento de Cundinamarca (regalías)	0	\$ 445.438.301

DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR

CUENTA	DESCRIPCIÓN	MARZO 2019	MARZO 2020	VARIACIÓN	%
	DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR (CR)				
1386	COBRAR (CR)	-	- 1.900.825.555	- 1.900.825.555	0%
138602	Prestación de servicios	-	- 172.451.146	- 172.451.146	0%
138690	Otras cuentas por cobrar	-	- 1.728.374.409	- 1.728.374.409	0%

Esta variación corresponde al reconocimiento del Deterioro de las Cuentas por Cobrar sin movimiento por las de un año y que se encuentran en trámite por la Oficina Jurídica para determinación el proceso a seguir para su cobro o cancelación. Este reconocimiento se realizó en el mes de diciembre de 2019.

NOTA 5. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

CUENTA	DESCRIPCIÓN	MARZO 2019	MARZO 2020	VARIACIÓN	%
1605	TERRENOS	93.616.500.670	104.985.073.570	11.368.572.900	12%
160501	Urbanos	46.916.937.100	58.285.510.000	11.368.572.900	24%
1640	EDIFICACIONES	170.055.069.234	192.209.439.168	22.154.369.934	13%
164001	Edificios Y Casas	141.693.178.377	163.847.548.311	22.154.369.934	16%
1715	BIENES HISTÓRICOS Y CULTURALES	33.522.942.834	44.625.000	-33.478.317.834	-100%
171501	Monumentos	29.660.386.800	44.625.000	-29.615.761.800	-100%
171590	Otros Bienes Históricos Y Culturales	3.862.556.034	-	- 3.862.556.034	-100%

Esta variación corresponde a una reclasificación de los Otros Bienes Históricos Y Culturales que en el proceso de Implementación del NMNC se reconocieron en esta cuenta como bienes Históricos, pero que la contraloría en la Auditoría a los Estados Financieros de 2018 identificó que por su uso debía reconocerse dentro de las Edificaciones y Terrenos de la Universidad. Esta reclasificación se Realizó en el mes de septiembre de 2019.

NOTA 6. OTROS ACTIVOS

CUENTA	DESCRIPCIÓN	MARZO 2019	MARZO 2020	VARIACIÓN	%
190402	Recursos Entregados En Administración	101.472.959.157	116.250.362.152	14.777.402.995	15%
190408	DERECHOS POR COBRAR - CONCURRENCIA PARA EL PAGO DE RECURSOS ENTREGADOS EN	2.549.071.072.318	2.773.995.641.022	224.924.568.704	9%
1908	ADMINISTRACIÓN	52.589.796.421	64.820.117.558	12.230.321.137	23%
190801	En Administración	52.589.796.421	64.820.117.558	12.230.321.137	23%

1.9.04.02	Obedece la variación a lo recaudado por la secretaria de hacienda distrital correspondiente a la estampilla universidad distrital			14.777.402.995
	Obedece al reconocimiento de los derechos por cobrar por concepto de concurrencia a La Nación y a la SHD los cuales se actualizaros a diciembre 31 de 2019			
	1. Valor total a precios de hoy del Pasivo Pensional			
1.9.04.08			PASIVO PENSIONAL EMPRESA DESCONTADO CUOTAS POR COBRAR	
	Pasivo pensional aprobado el 17 dic 2009. Fuente actuaria Minhacienda		\$ 97,863,575,583	224.924.568.704
	Pesos de dic 2019 VARIACION UNICAMENTE IPC		\$ 806,573,639,019	
	Pesos de dic 2019 VARIACION IPC Y CAPITALIZACION A LA TASA INTERES REAL APROBADA PARA DIC 1993 4.835%		\$ 2,995,790,676,358	
	tasa interés técnico calculo aprobado		4.835%	
1.9.08.01	La variación corresponde a la reclasificación del saldo del recaudo de la estampilla U distrital de la cuenta 131113, se debió a una directriz de la Secretaria de Hacienda Distrital			12.230.321.137

NOTA 7. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

CUENTA	DESCRIPCIÓN	MARZO 2019	MARZO 2020	VARIACIÓN	%
251106	Prima de servicios	- 1.353.077.765	- 5.199.297.398	- 3.846.219.633	284%

Prima de Servicios

Este saldo refleja la provisión de la prima de servicios que se cancela a mitad de año y su variación corresponde a un aumento de un periodo a otro de 238% debido a que en la vigencia 2018 el saldo de esta cuenta estaba en 0 y al final de la vigencia 2019 se encuentran provisionados los meses de julio a diciembre.

BENEFICIOS POSEMPLEO - PENSIONES

CUENTA	DESCRIPCIÓN	MARZO 2019	MARZO 2020	VARIACIÓN	%
251410	Cálculo Actuarial De Pensiones Actuales	- 808.702.610.465	- 877.331.634.301	- 68.629.023.836	8%
251412	Cálculo Actuarial Futuras Pensiones	- 60.510.027.550	- 64.827.984.236	- 4.317.956.686	7%
251414	Cálculo Actuarial De Cuotas Partes y De Pensiones	- 6.800.512.593	- 9.843.621.330	- 3.043.108.737	45%

La variación se debe al reporte del nuevo cálculo actuarial con corte a diciembre 31 de 2019 de acuerdo al informe entregado por el actuario contratado

CODIGO	GRUPO ACTUARIAL NOMBRE	NUMERO PERSONAS	PASIVO PENSIONAL EMPRESA
	GRUPO JUBILADOS		
1	Personal Jubilado Totalmente por la Empresa	476	\$ 771,699,174,253
4	Personal Beneficiario a Cargo de la Empresa	100	\$ 119,215,460,615
14	Personal Beneficiarios con Rentas Temporales a Cargo de la Empresa	13	\$ 953,160,984
17	Otro (por ejemplo cuotas partes por pagar).	74	\$ 9,893,450,884
	SUBTOTAL GRUPO JUBILADOS	663	\$901,761,246,735

HIPOTESIS ACTUARIALES	31-dic-18	31-dic-19
Hipotesis utilizadas para determinar las obligaciones por beneficios definidos		
TASA DE DESCUENTO	7.13%	6.540%
TASA INCREMENTO SALARIAL	3.000%	3.000%
TASA DE INTERES REAL	4.010%	3.437%
UNIVERSIDAD DISTRITAL		
TOTAL		
RESERVA NIC 19 2018	RESERVA NIC 19 2019	
\$ 829,379,514,297	\$ 901,761,246,735	

NOTA 8. INGRESOS

Ingresos de Funcionamiento

El saldo de la cuenta refleja los ingresos por transferencias de la Secretaria de Hacienda Distrital, la cual muestra una variación del 37% entre con respecto al periodo 2019, se refleja por los ingresos que ha recibido la universidad para el funcionamiento e inversión.

INGRESOS	MARZO 2019	MARZO 2020
		\$ 32.372.155.141

CUENTA	DESCRIPCIÓN	MARZO 2019	MARZO 2020	VARIACIÓN	%
430513	Educación Formal - Superior Formación Tecnológica	-1.075.538.572	-466.116	1.075.072.456	-100%
430514	Educación Formal - Superior Formación Profesional	-5.720.062.147	-186.698.566	5.533.363.581	-97%
430515	Educación Formal - Superior Postgrados	-6.197.583.566	-5.565.925.255	631.658.311	-10%

La Universidad no ha recaudado los conceptos de matrículas de pregrado durante el primer trimestre del año 2020, en razón a que Durante los meses de Enero y Febrero se culminó el Segundo Semestre Académico de 2019 y cuando se comenzó a emitir los recibidos para el primer semestre de 2020, entramos en período de emergencia sanitaria por el COVID-19, motivo por el cual la Universidad postergo el cobro a sus estudiantes de pregrados correspondiente al primer Semestre Académico de 2020. Este cobro lo postergó hasta el mes de Julio de 2020.

NOTA 9. IDEXUD

Estados de Situación Financiera

Comparativo 2018, 2019 y Marzo 2020

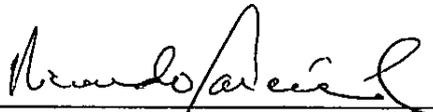




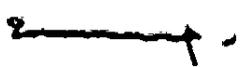
Un cambio significativo para esta vigencia 2020 es la desagregación de las cuentas de Convenios y Contratos, anteriormente se registraban en una cuenta global, en este año 2020, se separó dentro de la misma cuenta por rubro presupuestal; de esta forma se puede identificar los ingresos de los egresos. Adicionalmente esta nueva estructura de cuentas permite realizar conciliaciones entre la ejecución presupuestal y la contabilidad.

Otra variación importante para la vigencia 2020 es que se reconocen los gastos propios del IDEXUD en el PIG, lo cual tiene un impacto en los estados financieros de la Universidad tanto en la cuentas de ingresos por Servicios Conexos con la Educación, como los costos y gastos asociados.

	IDEXUD	ILUD
TOTAL INGRESOS	983.609.913	2.797.922.834
INGRESOS SERVICIOS CONEXOS A LA EDUCACIÓN	983.609.913	2.841.736.468
DEVOLUCIONES	-	43.813.634
COSTO SERVICIOS CONEXOS A LA EDUCACIÓN	-	1.733.166.835
UTILIDAD BRUTA	983.609.913	1.064.755.999
GASTOS OPERACIONES	675.912.732	740.320.911
RIESGOS LABORALES	187.400	-
MATERIALES Y SUMINISTROS	6.404.219	-
MANTENIMIENTO	-	120.000
SERVICIOS PUBLICOS	6.507.187	2.044.343
ARRENDAMIENTO OPERATIVO	129.361.359	48.720.448
VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE	2.841.606	-
PUBLICIDAD Y PROPAGAND	645.000	-
COMUNICACIONES Y TRANSPORTE	5.600.000	-
SEGUROS GENERALES	586.122	-
DISEÑOS Y ESTUDIOS	12.800.000	-
SERVICIOS DE ASEO Y CAFETERIA	1.735.615	3.021.938
GASTOS POR CONTROL DE CALIDAD	2.325.000	-
HONORARIOS	506.919.224	362.579.504
GENERALES	-	323.834.678
UTILIDAD NETA OPERACIONAL	307.697.181	324.435.088
OTROS GASTOS E INGRESOS NO OPERACIONALES	1.195.197.193	18.409.430
OTROS INGRESOS NO OPERACIONALES	1.195.734.364	24.585.955
OTROS INGRESOS	138.290.698	-
INGRESOS FINANCIEROS	52.726.913	24.585.955
INGRESOS DE AÑOS ANTERIORES	1.004.716.753	-
OTROS GASTOS NO OPERACIONALES	537.171	6.176.525
GRAVEMEN AL MOVIMIENTO FINANCIERO	537.171	6.172.493
GASTOS FINANCIEROS	-	4.032
UTILIDAD NETA	1.502.894.374	342.844.518


RICARDO GARCÍA DUARTE
RECTOR


ALVARO ESPINOSA ORTEGA
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO


EUSEBIO ANTONIO RANGEL ROA
JEFE DIVISIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS


JESÚS ÁLVARO MAHECHA RANGEL
JEFE SECCIÓN DE CONTABILIDAD
T.P. 27945-T


Hector Riaño